

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SALVISDIAB COMPAÑIA

LIMITADA

En Quito a los veinte y cinco días del mes de octubre de dos mil dieciséis, a las 15:00 en el local de la sede social, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios y de conformidad con Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios de SALVISDIAB CIA. LTDA. Señores) DELGADO ALVAREZ MAIRA SILVANA, URRISTA VINICIO GUSTAVO con ciento cincuenta participaciones, un dólar cada una, con un valor, con un valor total de ciento cincuenta dólares, y el señor GOMEZ ORELLANA VINICIO VICENTE con ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una, con un valor total de ciento cincuenta dólares. TOTAL: cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que dan un total de CUATROCIENTOS DÓLARES.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta bajo la Presidencia del Sr. Vinicio Gómez Orellana, actuando como secretario la Gerente Sra. Maira Silvana Delgado Álvarez atento a lo dispuesto en el Estatuto Social, para tal fin sobre el siguiente orden del día. 1.- Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2015, que serán presentados a los Organismos de Control.

El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, como en efecto se constata, con la concurrencia del cien por ciento del capital social. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan la conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías celebrar la sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal.

En el primer punto del orden del día, el Presidente manifiesta que es necesario que la Junta General apruebe los Balances presentados y las notas a los balances, mismos que han sido analizadas con anterioridad por todos los socios presentes, para de esta forma cumplir lo que determina la Superintendencia de Compañías, respecto a la presentación de Balances.

Los concurrentes después de debatir y revisar lo señalado en el primer punto, resuelven por unanimidad aprobar los Aprobación Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los Estados Financieros del año 2015.

Se da un receso para la elaboración del Acta.- Reinstituida la Junta los asistentes suscriben el acta en el lugar y fecha antes indicados, acordando que la escritura y las resoluciones en ella contenidas, es aprobada en forma unánime por los miembros de la Junta General de Socios.- Se da por concluida la Junta a las 17:00.

DELGADO ALVAREZ MAIRA SILVANA
 Gerente - Secretaria
 [Firma]
GUACAL URRISTA VINICIO GUSTAVO
 Socio

GOMEZ ORELLANA VINICIO VICENTE
 Presidente - Socio
 [Firma]

Yo Maira Silvana Delgado, en calidad de Secretaria y Gerente certifico que esta copia contiene los mismos términos y es exactamente igual a la original de la Junta general ordinaria y universal de socios de FUNEPSA CIA. LTDA. Celebrada el 26 de octubre de 2016.

DELGADO ALVAREZ MAIRA SILVANA
 SECRETARIA - GERENTE